



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PIMPINEROS DEL NORTE
DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE COMBUSTIBLES
NIT: 900.297.348-7

San José de Cúcuta, 9 de junio del 2022

CIRCULAR INTERNA

DE: CONSEJO DE ADMINISTRACION

PARA: ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PIMPINEROS
DEL NORTE COOMULPINORT.

ASUNTO: PUBLICIDAD DEL CODIGO DEL BUEN GOBIERNO

Por medio del presente el **Consejo de Administración** comunica a todos los asociados que **COOMULPINORT**, ha adoptado el Código del Buen Gobierno, el cual contiene un conjunto de principios, políticas y normas que orientan a una eficaz gestión y cumplimiento de la misión de COOMULPINORT.

Con el fin de dar cumplimiento de acuerdo a lo aprobado en el acta 275 del Consejo de Administración de fecha 25 de mayo de 2022, el contenido de dicho Código se publica en la página web principal de la Cooperativa.

El Código del Buen Gobierno empezó a regir a partir de la fecha 25 de mayo de 2022.

Cordialmente,


GLADYS ESMERALDA BLANCO MANCERA
Pdte. Consejo de Administración
COOMULPINORT


GLORIA CECILIA AMAYA NUÑEZ
Secretaria Consejo de Administración
COOMULPINORT